PLAN DE TRABAJO
PERIODO CONSTITUCIONAL
2022-2026

Circunscripción territorial: CARTAGO

Proponente(s): OSCAR EDUARDO UGALDE LÒPEZ
LUIS FELIPE SÁENZ CORELLA

1. INTRODUCCIÓN

HACIA UNA MEJOR PROVINCIA

En nuestro programa de gobierno que someteremos a consideración de los electores cartagineses con motivo de la elección, del primer domingo de febrero del 2022 en la elección popular a las diputaciones.
Nuestro plan de trabajo y de nuestras aspiraciones. La propuesta a seguir en busca del rescate al sagrado derecho al trabajo, del agro, la seguridad, la inclusividad, el emprendedurismo, la seguridad social, la protección del medio ambiente, las emergencias y desastres y el desarrollo institucional eficiente.
En nuestra visión y nuestras ideas exponemos lo que nuestra provincia requiere para continuar en el proceso de reconstrucción y lograr una provincia acorde a la calidad de vida que todos nuestros habitantes se merecen.
Por otro lado tratando de lograr vencer mitos en relación a las rígidas limitaciones legales e institucionales que por muchos años han entorpecido el desarrollo económico y social de los cartagineses.
Nuestro programa tiene su solidez en la constante queja del pueblo en relación a su bienestar.
Estamos listos y preparados para poner a caminar por la mejor senda los destinos de nuestra amada Cartago.

2. OBJETIVO GENERAL:

- Ayudar a crear las condiciones propicias para que Cartago vuelva a ser una provincia próspera y con oportunidades para todos sus habitantes.

3. VISIÓN GENERAL DEL PAÍS Y LA PROVINCIA POR LA QUE SE POSTULARÁ

La evolución histórica de la provincia de Cartago, es precisamente la que permite entender como un lugar con tanta influencia económica, política, social, religiosa entre otros aspectos ha tenido una recaída en su economía desde hace unos 30 años, factores que inciden en el aumento de las diferentes problemáticas sociales que se observan hoy. Pero la cronología también deja huellas sobre lo que fue alguna vez Cartago y por ende es necesario analizar cada episodio importante para obtener información sobre lo que se debe hacer para reactivar un lugar con potencial, pero con ideas claras, proponiendo así alternativas que permitan a corto, mediano y largo plazo cumplir con objetivos que si sean los propicios para dinamizar un lugar con cualidades geográficas interesantes y estratégicas, pero que no ha salido de la coyuntura crítica en la que se encuentra, principalmente porque los programas de gobierno no han sido precisamente los que mejor se amolden a la región.

El auge del banano, el potencial del café de la época, la caña de azúcar y la culminación del ferrocarril al Atlántico de Costa Rica es el que permite que se ratifique el área como una de las rutas más importantes de Costa Rica. Lo que le permitió consolidarse como provincia.

Como cartagineses de cuna, hemos vivido el paso de la historia y hemos experimentado el retroceso de nuestra bella provincia en comparación con otras que crecieron a un ritmo veloz, mientras que nuestra economía y desarrollo se quedaba en un retardo del cual no hemos podido salir en los últimos treinta años. Pero solo podemos volver al pasado para recobrar energías y anhelos, efectuar un balance crítico con vocación de futuro y fijarnos metas aún más elevadas.
Tenemos por obligación que actuar y proponernos retos y nuevos horizontes. Nos comprometemos a realizar desde la diputación una labor honrada día a día para lograr ese sueño que todos nos merecemos. Estamos convencidos de que nadie puede llegar a cumplir una meta si antes no se propone un porvenir con esperanza e ilusión.
Humildemente y con valentía presentamos nuestros nombres a consideración de los cartagineses porque nos respalda una trayectoria como personas honradas, honestas y sinceras. Nos identificamos plenamente con el pueblo, con el ama de casa, con el agricultor y nos

comprometemos a velar día a día con esta identificación que hace única a esta bella provincia

No es nuestro propósito hacerles creer que somos los dueños de la verdad absoluta, pero estamos dispuestos a trabajar en la construcción de esa ruta de colaboración, de intercambio de opiniones, de discusión constructiva de discrepancias para lograr en conjunto y de la mano del Todo Poderoso, reconstruir los cimientos de la provincia que todos amamos.

Visualizamos como las principales problemáticas existentes en el país y la provincia de Cartago las siguientes: el sagrado derecho al trabajo, del agro, la seguridad, la inclusividad, el emprendedurismo, la seguridad social, el derecho a la vida, la protección del medio ambiente, emergencias y desastres, la red vial y el desarrollo institucional eficiente.

4. LÍNEAS GENERALES DE TRABAJO

Como futuros diputados estaremos comprometidos día a día en impulsar desde la Asamblea Legislativa la aprobación de leyes que vengan a solucionar las principales problemáticas existentes en nuestro país y nuestra provincia. Así mismo estaremos comprometidos de mantener una relación directa y personalizada con las fuerzas vivas de cada cantón y cada distrito de nuestra provincia para lograr cumplir nuestro compromiso con el pueblo.

5. CONCLUSIONES

Son ya muchos años de decepción del pueblo. Al ver tanta corrupción e indiferencia por parte de sus gobernantes. Razón por la cual proponemos nuestros nombres. Toda vez que nuestros atestados y trabajo de años atrás demuestran que somos personas de bien, trabajadoras y muy responsables con nuestros compromisos.

Nuestra gestión estará enfocada en el bien común de todos los habitantes de la provincia sin hacer distinción de clases sociales. Hoy más que nunca requerimos de hacer un verdadero cambio en la Administración Pública para que los administrados vuelvan a creer y confiar en el gobierno y en sus instituciones. No queda duda que necesitamos y merecemos un país de verdaderas oportunidades para todos y con agilidad de trámites. Costa Rica requiere ser reconstruida para volver a recobrar la confianza de todos sus habitantes.

NUEVA REPÚBLICA
TRIBUNAL INTERNO DE ELECCIONES

3359314

30265053 0

4